

**Secretaría de Economía  
Dirección General de Comercio Exterior  
CONVOCATORIA**

La Secretaría de Economía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5o. fracción V, 23 y 24 de la Ley de Comercio Exterior; 27 y 28 del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, y 26 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para asignar el cupo establecido en el Acuerdo por el que se da a conocer el cupo para importar productos laminados planos de hierro o acero sin alea, chapados o revestidos, originarios de la República de Costa Rica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2013, cuyos datos se indican a continuación:

No. de licitación (1)	Convocados (2)	Partidas de la TIGIE (3)	Descripción del cupo (4)	País de origen (5)	Unidad de medida (6)	Cantidad a licitar (7)	Monto máximo adjudicable por participante (8)	Fecha y hora de la licitación (9)
007/2013	Personas físicas y morales establecidas legalmente en territorio nacional	7210 7212	Productos laminados planos de hierro o acero sin alea, chapados o revestidos	República de Costa Rica	Kilogramo	2'500,000	250,000	11 de octubre de 2013, 11:00 horas

Las bases de esta licitación son gratuitas y estarán a disposición de los interesados el 19 de septiembre de 2013 y en los días subsiguientes, en todas las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía, de 9:00 a 14:00 horas, así como en la página de Internet del Sistema Integral de Información de Comercio Exterior: [www.sicex.gob.mx](http://www.sicex.gob.mx), en horario continuo.

El registro de ofertas será a partir de una hora antes y hasta la hora exacta fijada para el acto de apertura de sobres y de adjudicación, los cuales se efectuarán en el día y horario señalados en el cuadro anterior en la sala de competitividad de la Secretaría de Economía, ubicada en avenida Insurgentes Sur número 1940, planta baja, colonia Florida, Delegación Alvaro Obregón, México, D.F.

México, D.F., a 11 de septiembre de 2013.

El Director General de Comercio Exterior

**Juan Díaz Mazadiego**

Rúbrica.

(R.- 374672)